 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: 150.19.15-10 VERSIÓN: 02 FECHA: 09/03/2015 PÁGINA: 1 de 9
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día: 30	Mes: 07	Año: 2019
-------------------------------------	----------------	----------------	------------------

Número de Informe	RLI9
Nombre del Seguimiento	Informe Austeridad en el Gasto Trimestre 2 de 2018
Objetivo del Seguimiento	
Alcance del Seguimiento	El presente informe compara el comportamiento de los conceptos de Austeridad en el Gasto del segundo trimestre de las vigencias 2018 y 2018.
Normatividad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Decreto 1737 de 1998 ➤ Decreto 26 de 1998 ➤ Decreto 984 de 2012 ➤ Circular N° 2 del 29 de marzo de 2004 del Alto concejero Presidencial y Director del Departamento Administrativo de la Función Pública. ➤ Circular N° 002 del 03 de octubre de 2008 Directores Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica y Departamento Administrativo de la Función Pública ➤ Directiva Presidencial N° 10 de 20 de agosto de 2002 ➤ Directiva Presidencial N° 02 de 03 de diciembre de 2015 ➤ Directiva Presidencial N° 01 de 10 de febrero de 2019

A. Análisis y Observaciones

A continuación, se relacionan por cada uno de los capítulos de los Decretos que reglamentan la Austeridad en el Gasto, las diferentes situaciones encontradas y las recomendaciones realizadas por esta Oficina.

1. Personal – Capítulo II del Decreto 1737 de 1998

Se observó la siguiente relación entre contratistas y profesionales de planta en la UARIV, evidenciando que la cantidad de contratistas de las áreas misionales y de apoyo es superior al personal de planta.

1.1. Talento Humano.

N°	Aspectos cuantitativos			% Variación del valor pagado abril - junio de la vigencia 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Valor pagado entre abril - junio de la vigencia 2019	Valor pagado entre abril - junio de la vigencia 2018		
1	Servicios personales asociados a nómina	12.052.878.686	13.684.945.248	- 11.93%	En los Servicios Personales Asociados a Nómina con respecto al segundo trimestre de 2019 a continuación se calculan en pesos las diferencias lo que hace que a nivel general se presente una disminución de 9.86% por las siguientes razones: 1. Para el segundo trimestre de 2019 los servicios asociados a nómina muestran un incremento general en \$1.685.313.744 (13.94%) 2. En el rubro Prima de navidad presenta una disminución en \$3.288.312.829(-99.99%) Las Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado y Público con respecto al 2019 muestran un decrecimiento del 0.80% por valor de \$ 24.951.720 en razón a que: 1. Para la vigencia actual lo privado en salud y pensión disminuyo \$115.735.816 (-17.50%, y lo público en pensiones se incrementó en \$ 79.876.054 correspondiente al 77.06%. 2. Los pagos ARL y aportes parafiscales se incrementaron en \$140.197.100 (308.54%). 3. Los pagos a entidades públicas se disminuyeron en \$139.633.300 ya que estos no se han efectuado.
2	Contribuciones inherentes a la nómina sector privado y público	3.083.557.387	3.108.509.149	-0.80%	
Totales \$		15.136.436.073	16.793.454.397	-9.86%	



El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: 150.19.15-10

VERSIÓN: 02

FECHA: 09/03/2015

PÁGINA: 2 de 9

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE


Nº	Aspectos cuantitativos			% Variación de la cantidad entre abril - junio de la vigencia 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Cantidad entre abril - junio de la vigencia 2019	Cantidad pagado entre abril - junio de la vigencia 2018		
3	Personal vinculado de planta	771	795	3.018%	Se observa una reducción de 24 cargos provistos con respecto al mismo periodo del año anterior y para el mismo periodo del año 2019, con una disminución de -3.018%. La Entidad cuenta con un tope de planta de 857 cargos, para el segundo trimestre de 2019 y solo se utilizaron 771 cargos con respecto al mismo trimestre del año 2018, contando con una disponibilidad de 86 cargos a nivel general en la UARIV.

1.2. Contratos

1.2.1. Por funcionamiento

Nº	Aspectos cuantitativos			% Variación de la cantidad entre abril - junio de 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Cantidad entre abril - junio de la vigencia 2019	Cantidad entre abril - junio de la vigencia 2018		
1	Personal contratado Procesos Misionales	0	0	0%	Se evidencia para el segundo semestre de 2019 que por funcionamiento únicamente se contratan 6 personas para procesos de apoyo (5) y seguimiento y control (1) de acuerdo con información suministrada por área de Gestión Contractual los que corresponden al 100% de incremento Se presenta un decrecimiento en los datos reportados por el FRV y corresponden a 8 contratos en procesos Misionales para el segundo trimestre del presente año; los que equivalen a una reducción de -57.89% con respecto al vigencia de 2018. Lo anterior arroja un decrecimiento de 5 cargos que representan el 26.31%
2	Personal contratado Procesos Apoyo	5	0	100%	
3	Personal contratado Procesos Estratégicos	0	0	0%	
4	Personal contratado Procesos Seguimiento y Control	1	0	100%	
5	Personal contratado Procesos Misionales (FRV)	8	19	-57.89%	
	Total de personal Contratado	14	19	-26.31%	

Nº	Aspectos cuantitativos			% Variación de la cantidad entre abril - junio de 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Cantidad entre abril - junio de la vigencia 2019	Cantidad entre abril - junio de la vigencia 2018		
6	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	117.283.113	147.396.096	-20.43%	De acuerdo con información obtenida por la Oficina de Control Interno y el Reporte de Ejecución Presupuestal a junio-30 de 2019 a esta dependencia; se presenta disminución e incremento en el uso del presupuesto. 1. Para los Servicios Personales Indirectos en la UARIV se presenta una disminución en valor económico \$30.112.983 que representan al -20.43%. 2. los Servicios Personales Indirectos en el FRV se presenta un incremento en valor económico \$827.564.825 que representa el 100%. Para el total de los aspectos cuantitativos estos se incrementaron en \$ 797.451.842 equivalentes al 641.02% para el mismo periodo con respecto al año anterior.
7	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS -FRV	827.564.825	0	100%	
	TOTALES \$	944.847.938	147.396.096	641.02%	

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: 150.19.15-10 VERSIÓN: 02 FECHA: 09/03/2015 PÁGINA: 3 de 9
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	


1.2.2. Servicios personales por inversión

Nº	Aspectos cuantitativos			% Variación de la cantidad entre abril - junio de 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Cantidad entre abril - junio de la vigencia 2019	Cantidad entre abril - junio de la vigencia 2018		
1	Personal contratado Procesos Misionales	147	1	1.470%	Se evidencia para el segundo semestre de 2019 que por inversión se contratan 217 profesionales para: Procesos Misionales (147), de apoyo (29), Estratégicos (41) de acuerdo con información suministrada por área de Gestión Contractual los que representan más del 1.000% de incremento Se presenta un decrecimiento en los datos reportados por el FRV y corresponden a -19 contratos en procesos Misionales no contratados para el segundo trimestre del presente año; Lo anterior arroja un decrecimiento del 100% de los cargos. En general hay un incremento por inversión del 943.47%
2	Personal contratado Procesos Apoyo	34	0	100%	
3	Personal contratado Procesos Estratégicos	41	3	1.366,66%	
4	Personal contratado Procesos Seguimiento y Control	1	0	0	
5	Personal contratado Procesos Misionales (FRV)	0	19	0	
	Total de personal Contratado	223	23	943,47%	

Nº	Aspectos cuantitativos			% Variación de la cantidad entre abril - junio de 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Cantidad entre abril - junio de la vigencia 2019	Cantidad entre abril - junio de la vigencia 2018		
6	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	7.121.945.502	147.396.096	4.831,84%	Para los resultados en los aspectos cuantitativos por inversión; para la vigencia actual se observa un aumento general del 5.393,29% ya que de acuerdo con información enviada por el grupo de gestión Contractual y Talento Humano, se observa un incremento de 200 profesionales en la cantidad de personal contratado para las áreas misionales y estratégicos. 2. Validando los pagos se observa otro factor, se presenta un pago por mayor valor de \$6.974.549.406, el valor económico cancelado en los servicios personales indirectos solamente representa el 97%, del pago en trimestre actual comparado con respecto al mismo periodo para el año 2.018.
7	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - FRV	827.564.825	0	100%	
	TOTALES \$	7.949.510.327	147.396.096	5.393,29%	

1.2.3. Personal contratado consolidado.

Nº	Aspectos cuantitativos			% Variación de la cantidad entre abril - junio de 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Cantidad entre abril - junio de la vigencia 2019	Cantidad entre abril - junio de la vigencia 2018		
1	Personal vinculado de planta	771	795		Para los resultados consolidados para la vigencia actual se observa una disminución de -71.76% representados en 208 contratistas en procesos misionales y de apoyo y 795 empleados menos de nómina incluidos en el mismo trimestre del año 2018. De acuerdo con información enviada por el grupo de gestión Contractual a esta dependencia la mayoría del tiempo del periodo reportado en la vigencia 2019 no hubo ley de garantías por lo que se observa un incremento de la cantidad de personal contratado para las áreas misionales y estratégicos.
2	Personal contratado Procesos Misionales	147	1	-81.50%	
3	Personal contratado Procesos Apoyo	34	1	99.99%	
4	Personal contratado Procesos Estratégicos	41	0	100	
5	Personal contratado Procesos Seguimiento y Control	1	3	-66.66%	
6	Personal contratado Procesos Misionales (FRV)	8	19	-57.89%	
	Total de personal Contratado	231	818	-71.76%	

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO			CÓDIGO: 150.19.15-10 VERSIÓN: 02 FECHA: 09/03/2015 PÁGINA: 4 de 9
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE			


Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Cantidad entre enero - junio de la vigencia 2019	Cantidad entre enero - junio de la vigencia 2018	% Variación de la cantidad entre enero - junio de 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	
7	PERSONAL VINCULADO DE PLANTA	15.136.436.073	16.793.454.397	-9.86%	De acuerdo con información enviada por el grupo de gestión Contractual y Talento Humano a esta dependencia la mayoría del tiempo del periodo reportado en la vigencia 2018 estuvimos en ley de garantías, se observa una reducción de la cantidad de personal contratado para las áreas misionales y estratégicas. 1. En la consolidación de la información en la UARIV en personal de planta presenta una reducción de \$1.657.018.324 (9.86%) 2. En la consolidación de la información en la UARIV por contratación tanto por inversión se observa un incremento \$ 6.385.563.591 (848.01%) comprado para el mismo periodo en el año anterior. 3. En la consolidación de la información en el FRV por contratación por inversión se observa una disminución \$ 2.842.853.258 (-77.75) en el manejo de los recursos con respecto al mismo periodo en el año anterior. 4. En la consolidación general de la información se evidencia un incremento de nómina y servicios contratados para el segundo trimestre de 2019 por valor de \$1.885.692.009 (8.84%) se da por los reajustes en los contratos de prestación de servicios y por el reajuste salarial a los empleados de planta desde el mes de enero a junio presente.
8	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (apoyo)	7.239.228.615	853.665.024	848.01%	
9	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (FRV)	827.564.825	3.670.418.083	-77.75%	
	TOTALES \$	23.203.229.513	21.317.537.504	8.84%	

i. Relación personal de planta vs personal contratado

Nº	Aspectos cuantitativos						Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Cantidad entre abril - junio de la vigencia 2019	% de la cantidad del personal entre abril - junio de la vigencia 2019	Cantidad entre abril - junio de la vigencia 2018	% de la cantidad del personal entre abril - junio de la vigencia 2019	% Variación de la cantidad entre abril - junio de 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	
10	Total de personal contratado	231	23.05%	23	90.04%	2.84%	De acuerdo con información enviada por el grupo de gestión Contractual y Talento Humano a esta dependencia la mayoría del tiempo del periodo reportado en la vigencia 2018 estuvimos en ley de garantías, se observa una reducción de la cantidad de personal contratado para las áreas misionales y estratégicas. Se evidencia que la cantidad de contratistas de las áreas estratégicas, seguimiento y control, misionales y de apoyo contratado es inferior para la vigencia 2018 con 23 contratos con disminución de 1.286 y el personal contratado por nómina presenta la misma situación con 13 vacantes menos comparada con la vigencia del año anterior. Respecto al año anterior se observa que el personal contratado disminuyo en 97.16% y el personal de planta en 2.84%.
11	Total personal vinculado de planta	771	76.95%	795	-3.018%	97.16%	
	Total Servidores Públicos de la UARIV (Planta + Contratistas)	1.002	100%	808	24.0%	N/A	

b. Otros temas relacionados con personal.

Los temas relacionados en la norma como son la certificación de no existencia de personal, vinculación y desvinculación de personal, remuneración servicios técnicos, supernumerarios, horas extras y comisiones son temas que se relacionan en la siguiente tabla en donde el Grupo de Gestión de Talento Humano y Contractual manifiesta que se cumple con la normatividad.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: 150.19.15-10 VERSIÓN: 02 FECHA: 09/03/2015 PÁGINA: 5 de 9
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	

i. Talento Humano.

Nº	Preguntas al proceso	Respuesta
1	* En el cumplimiento del Art. 5 del Decreto 26 de 1998, El Grupo de Talento Humano da cumplimiento de la normatividad vigente para la vinculación y desvinculación del personal de libre nombramiento y remoción (Decreto 1950 de 1973 y 4657 de 2011), los de carrera administrativa y provisional (Ley 909 de 2004 y Decreto reglamentario 1227 de 2005)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2	* Dando cumplimiento al Art 5 del Decreto 1737 de 1998, existe la figura de supernumerarios en la entidad por motivos de insuficiencia de personal de planta para atender las actividades requeridas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
3	* Dando cumplimiento al Art 4 del Decreto 26 de 1998, sólo se autoriza la horas extras para cubrir necesidades reales e imprescindibles?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
4	* Dando cumplimiento al Art 4 del Decreto 26 de 1998, sólo se autoriza las comisiones para cubrir necesidades reales e imprescindibles?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
5	* En el cumplimiento del Art. 7 del Decreto 26 y Art. 10 del Decreto 1737 del 1998, La Unidad presenta gastos por celebraciones, conmemoraciones, agasajos públicos, gastos suntuarios y tarjetas de crédito?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

ii. Contratos

Nº	Preguntas al proceso	Respuesta	Situaciones encontradas por la OCI
1	* Dando cumplimiento al Art 4 del Decreto Nacional 2785 de 2011, existen contratos por el rubro A 10-2-14 de "remuneración servicios técnicos" que supere el valor de remuneración mensual (\$ 16.318.132) del Director de la Entidad?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
2	* En el cumplimiento del Art. 6 del Decreto 1094 de 2001, Hay contratos celebrados con objeto de publicidad con cargo a los recursos del tesoro público?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	No hay contratos de prestación de servicios profesionales con objeto de publicidad a cargo a los recursos del tesoro público
3	* En el cumplimiento del Art. 1 del Decreto 2209 de 1998, la insuficiencia del personal existente es certificadas por el Director General?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
4	* Dando cumplimiento al Art 11 del Decreto Nacional 2209 de 1998, ¿ se celebran contratos que tengan por objeto el alojamiento, alimentación, encaminadas a desarrollar, planear o revisar las actividades o funciones que normativ a y funcionalmente le competen?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

c. Tiquetes comisiones al exterior.

En el siguiente cuadro se relaciona los tiquetes para el exterior dando cumplimiento al Art. 1 del Decreto 2890 de 2005; a los comisionados al exterior se les podrá suministrar pasajes aéreos, marítimos o terrestres solo en clase económica y viáticos reconocidos por la UARIV durante el segundo trimestre de 2019.

En el cumplimiento del Art. 1 del Decreto 2890 de 2005 - TIQUETES EN EL EXTERIOR del 01 abril al 30 de junio del 2019						
FECHA DE EMISIÓN	NOMBRE	Nº DE TIQUETE	CLASE	RTA	VALOR TKT	Reconocimiento de viáticos de la UNIDAD
29/04/2019	TATIANA CORREDOR TIBATA	DELTA 63661030778	ECONOMICA	BOGOTA-ATLANTA-CHICAGO-ATLANTA-BOGOTA	3.130.011	2.616.785
29/04/2019	MARGARITA ROSA DURAN GUERRERO	DELTA 63661030779	ECONOMICA	BOGOTA-ATLANTA-CHICAGO-ATLANTA-BOGOTA	3.130.011	2.616.785
27/05/2019	KAREN DAYANA TRUJILLO LEON	AIR EUROPA 9963661319072	ECONOMICA	BOGOTA-MADRID - BOGOTA	4.633.372	5.368.226
27/05/2019 - 04/06/2019	JESSICA LORENA GRANADOS MALDONADO	AIR EUROPA 9963661319077 / 9965081028201	ECONOMICA	BOGOTA-MADRID-PARIS- MADRID-BOGOTA	5.742.685	7.641.361
29/05/2019	RAMON ALBERTO RODRIGUEZ ANDRADE	AVIANCA 1343661352089 / 9963661352088 / 9963661352085	ECONOMICA	BOGOTA-MADRID-PARIS- MADRID-BOGOTA	6.597.875	13.687.523
Total de tiquetes					\$ 23.233.954	\$ 31.930.680



El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: 150.19.15-10

VERSIÓN: 02

FECHA: 09/03/2015

PÁGINA: 6 de 9

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE


2. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

Dando cumplimiento al capítulo III del Decreto de Austeridad (Decreto 1737 de 1998) y Art. 13 del capítulo IV, no se realizaron pagos en el trimestre de abril – junio de 2019 y 2018, como se observa en el siguiente cuadro:

No se realizaron pagos en el segundo trimestre de abril a junio de 2019 comprado con la misma vigencia del 2018 periodo durante el cual ocurrió lo mismo.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Valor pagado entre abril - junio vigencia 2019	Valor pagado entre abril - junio vigencia 2018	% Variación del valor pagado entre abril - junio de 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	
1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	35.569.674	26.865.238	32.40%	<p>Al realizar el análisis del comportamiento en la variación de servicios públicos se observa que la entidad presentó un aumento en los rubros:</p> <p>1. Acueducto Alcantarillado y Aseo: El número de sedes se redujo a la de San Cayetano y territoriales; el servicio de acueducto aumenta por el reajuste del IPC en el segundo trimestre del 2019, se evidencia un incremento por valor de \$ 8.704.436 que corresponde al 32.40%</p> <p>2. Energía: El número de sedes se redujo a la de San Cayetano y territoriales; el servicio de acueducto aumenta por el reajuste del IPC en el segundo trimestre del 2019, se evidencia un incremento por valor de \$ 50.824.419 que corresponde al 22.81%</p> <p>El aumento en precios se da por los altos ajustes que se realizaron en las en las tarifas por parte de las empresas que prestan el servicio en cada una de las sedes.</p> <p>3. Gas Natural: Aumento en todas las sedes donde se presta el servicio por valor de \$ 1.400.974 equivalente al 751.36% durante este periodo.</p> <p>4. Telefonía Móvil Celular: Aumento en todas las sedes donde se presta el servicio por valor de \$11.727.001 equivalente al 161.22%, el aumento en consumo se da por ajuste del IPC que se realizaron en las en las tarifas por parte de las empresas que prestan el servicio en cada una de las sedes.</p> <p>5. Teléfono, Fax y Otros: El consumo de telefonía fija para segundo trimestre de 2019 comprado con el año y 2018 presenta un incremento por valor de \$ 42.771.741 equivalente al 267.49%. Este se da por ajuste del IPC que se realizaron en las en las tarifas por parte de las empresas que prestan el servicio en cada una de las sedes.</p> <p>6. Otros Servicios Públicos: Disminuyo en todas las sedes donde la Unidad tiene sedes por un valor de \$ 6.836.268 equivalente al 100%.</p> <p>7. Teléfono para atención a las víctimas línea 01800 Se evidencia un incremento de \$ 2.187.861.298 equivalente al 437.74% que cubre del 1 de enero al 30 de junio de 2019.</p> <p>8. Mantenimiento: la variación que se presenta para este caso es por reducción al 100% con respecto al mismo periodo para el año 2019.</p> <p>9. Servicio de limpieza y cafetería Se evidencia para el segundo trimestre de 2019 una reducción de \$ 43.613.640 equivalente al 8.51% con respecto al mismo periodo del 2018</p> <p>En general el incremento por valor de \$ 1.391.959.209 que equivale al 64.65% y que se presentó para el segundo trimestre del 2019 que se da por el reajuste elevado de las tarifas en los servicios públicos por parte de cada una de las entidades que facturan y prestan los servicios en la Unidad en cada una de las sedes a nivel nacional y territorial y la inclusión en este rubro del servicio de la línea 01800 para atención exclusiva a las víctimas.</p>
2	ENERGIA	273.570.840	222.746.421	22.81%	
3	GAS NATURAL	1.587.432	186.458	751.36%	
4	TELEFONIA MOVIL CELULAR	19.000.735	7.273.734	161.22%	
5	TELEFONO, FAX Y OTROS	58.761.555	15.989.814	267.49%	
6	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	0	6.836.268	-100%	
7	TELEFONO, FAX Y OTROS PARA ATENCIÓN A LAS VICTIMAS LINEA 01800 Y CÓDIGO CORTO.	2.687.661.298	499.800.000	437.74%	
8	MANTENIMIENTO	0	860.880.752	-100%	
9	SERVICIO DE LIMPIEZA Y CAFETERIA	468.791.384	512.405.024	-8.51%	
	TOTALES \$	3.544.942.918	2.152.983.709	64.65%	

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO			CÓDIGO: 150.19.15-10 VERSIÓN: 02 FECHA: 09/03/2015 PÁGINA: 7 de 9
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE			

3.1. Vehículos.

Dando cumplimiento al Art. 17 a 19 Capítulo IV del Decreto 1737 de 1998 en temas relacionados en servicios administrativos – vehículos, se presenta a continuación la tabla donde se relaciona los pagos por cada concepto y una breve explicación de la dependencia.


Nº	Costo del servicio (Vehículos)	Aspectos cuantitativos						% Variación del valor pagado entre abril - junio de 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	Situaciones encontradas por la OCI
		Valor pagado entre abril - junio de la vigencia 2019			Valor pagado entre abril - junio de la vigencia 2018				
		Valor total facturado	Valor total del servicio	Valor total de hora extra	Valor total facturado	Valor total del servicio	Valor total de hora extra		
1	Administrativa	901.408.526	901.408.526	0	599.906.480	599.906.480	0	150.25%	Para el segundo trimestre de 2019 Administrativa reporto información donde se evidencia incremento de \$ 304.502.046 (50,75%); con respecto al 2018 a la UNIDAD, el FRV no reporta información.
2	Fondo de Reparación	0	0	0	244.797.000	244.797.000	0	-100,00%	
SUBTOTALES \$		901.408.526	901.408.526	0	844.703.480	844.703.480	0	6.71%	
TOTALES \$		901.408.526			844.703.480			6.71%	

Nº	Cantidad vehículos y Servicios Prestados	Aspectos cuantitativos			% Variación de la cantidad entre abril - junio de 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	Situaciones encontradas por la OCI
		Cantidad entre abril - junio de la vigencia 2019	Cantidad entre abril - junio de la vigencia 2018			
3	Administrativa (Vehículos Fijos)	31	74	-58.10%	Para el segundo trimestre de 2019 Administrativa utilizó 31 (-58.10) vehículos fijos en cada uno de los meses para abril, mayo y junio, distribuidas así: 20 direcciones Territoriales, 8 para sedes Territoriales, 1 para secretaría General y 1 para Dirección General y 244 (67.10%) servicios prestados por demanda, El FRV no utilizó ningún servicio para este trimestre,	
4	Administrativa (Servicios prestado)	244	146	67.10%		
5	Fondo de Reparación (Servicio prestado)	0	378	-100%		

3.2. Inmuebles y Mantenimiento.

Dando cumplimiento al Art. 20 del Capítulo IV del Decreto 1737 de 1998 en temas relacionados en servicios administrativos – inmuebles y mantenimiento, se presenta a continuación la tabla donde se relaciona los pagos por cada concepto.

Aspectos cuantitativos				Aspectos cualitativos
Concepto	Valor pagado entre abril - junio vigencia 2019	Valor pagado entre abril - junio vigencia 2018	% Variación del valor pagado entre abril - junio de 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	
Arrendamientos bienes inmuebles	5.026.647.139	2.033.756.409	247.16%	Revisando los datos reportados por Administrativa se observa que el incremento de 247.16% se da por los siguientes factores: 1.El canon de arriendo de la sede San Cayetano es el 84,22% del valor total mensual, situación que se evidencia en el incremento por valor \$2.992.890.730, ya que para este trimestre de 2019 se incluye el pago del mes de marzo que es del trimestre anterior, y por el aumento en el canon de arriendo en \$ 570.478.248 para la misma sede en el presente trimestre. 2.Se continua con los 33 contratos aprobadas a partir del 16 de diciembre de 2019 para las sedes de nivel Central y Territoriales con plazo de ejecución hasta diciembre de 2019 con un valor mensual de \$225.023.665 con el 16.78%.
Administración	22.722.132	-	100%	
TOTALES \$	5.049.369.271	2.033.756.409	13.28%	

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: 150.19.15-10 VERSIÓN: 02 FECHA: 09/03/2015 PÁGINA: 8 de 9
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	

Para la vigencia abril a junio de 2019 comparado con la misma vigencia para el 2018, presenta un aumento en pesos por valor de \$ 2.992.890.730 que representa un incremento del 247.16% de incremento, el cual se evidencia por el aumento del canon mensual de arriendo en las territoriales en el período anterior y el por el contrato de arriendo en Bogotá-San Cayetano durante el segundo trimestre de abril junio de 2019 para valor de \$ 570.478.248 para esta sede únicamente.

- Se evidencia que hay 14 contratos con vigencias futuras aprobadas a partir del 16 de diciembre de 2018 para las sedes que aún no tenían a nivel nacional con plazo de ejecución hasta abril de 2019. (DT Antioquia; DT Bolívar; DT Norte de Santander; DT Magdalena Medio; DT Meta; Oficina Neiva - Huila; Oficina La Guajira- Riohacha.
- Se contrató una nueva sede a partir de enero de 2019 para Bogotá-Central – San Cayetano.
- Hay 18 contratos adicionales con vigencias futuras aprobadas para las territoriales que se vencen en noviembre de 2019,

a. Otros temas relacionados con servicios administrativos.


A continuación, se relaciona los temas relacionados en la norma como son celebraciones, conmemoraciones, agasajos públicos, gastos suntuarios y tarjetas de crédito. Las extensiones telefónicas tienen código o clave y los permisos a llamadas a celulares o exterior. En temas relacionados a papelería, erogaciones para afiliación clubes sociales, pagos por acciones, inscripciones, cuotas de sostenimiento o gastos para recepciones, invitaciones.

Nº	Preguntas al proceso	Respuesta
7	* En el cumplimiento del Art. 7 del Decreto 26 y Art. 10 del Decreto 1737 del 1998, La Unidad presenta gastos por celebraciones, conmemoraciones, agasajos públicos, gastos suntuarios y tarjetas de crédito?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
8	* En el cumplimiento del Art. 14 del Decreto 1737 del 1998, y el Art. 1 del Decreto 1598 del 2011. Las extensiones telefónicas tiene código o clave y los permisos a llamadas a celulares o exterior?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
9	* En el cumplimiento del Art. 11 del Decreto 26 del 1998, La papelería de la entidad es uniforme en su calidad, preservando claros principios de austeridad en el gasto?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
10	* En el cumplimiento del Art. 12 del Decreto 26 del 1998, se hacen erogaciones para afiliación de la entidad o servidores a clubes sociales o entidades del mismo orden?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
11	* En el cumplimiento del Art. 12 del Decreto 26 del 1998, Se autoriza pagos por acciones, inscripciones, cuotas de sostenimiento o gastos para recepciones, invitaciones o atenciones similares.?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

2. CONCILIACIONES JUDICIALES Y OTRAS SOLUCIONES ALTERNATIVAS DE CONFLICTO.

Dando cumplimiento al Art. 6 Decreto 26 de 1998 en temas relacionados en conciliaciones judiciales y otras soluciones alternativas de conflicto, se presenta a continuación la tabla donde se relaciona los pagos por cada concepto y una breve explicación de la dependencia.

Datos del 2do trimestre año 2019						
Tipo de Acción o medios de control (Demandas)	Tipo de Conciliación (Formas de solución de conflicto)	Convocante	Fecha Acordado	Valor Acordado	Fecha de pago	Valor Pagado
Contractuales	Conciliación	BUHO MEDIA SAS	12/10/2018	\$ 22.616.800	18/06/2019	\$ 22.616.800
Contractuales	Conciliación	IMPRESA NACIONAL	15/09/2017	\$ 262.665.325	25/06/2019	\$ 262.665.325
TOTALES \$						\$ 285.282.125

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: 150.19.15-10 VERSIÓN: 02 FECHA: 09/03/2015 PÁGINA: 9 de 9
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	

B. Conclusiones y/o Recomendaciones

1. Se solicita continuar con la ejecución de las medidas de control y seguimiento frente a los rubros de funcionamiento para la vigencia 2019.
2. Dar cumplimiento a las instrucciones de la directiva presidencial 09 de 2019 en materia de reducción de gastos generales, en promover acciones estratégicas e innovadoras para alcanzar ahorros significativos en los gastos de funcionamiento de la Unidad.
3. Para futuros seguimientos, emitir respuesta clara y debidamente argumentada de las variaciones presentadas con sus respectivos soportes en los tiempos pactados por la OCI.
4. Se sugiere a las áreas involucradas en el control y gestión de la información y documentos soportes que se agilice esta al área de Gestión Financiera y Contable dentro de los plazos establecidos para el registro oportuno de la información en los periodos contables que corresponden.
5. La Oficina de Control Interno recomienda el control en las fechas de terminación de los contratos de arriendo a nivel central y en las territoriales para su continuación y/o terminación de(los mismos), mayor control en los arrendamientos de los vehículos a nivel central y en territoriales, sobre todo en aquellos vehículos que prestan a la UNIDAD y al FRV este servicio de forma ocasional.
6. La Oficina de Control Interno recomienda el control y uso de los servicios públicos de teléfono celular y teléfono fijos ya que este rubro se incremento durante el presente trimestre del 2019 en más del 100% del valor registrado para el mismo periodo del año 2018.

ANEXO 1: CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
02		Se elimina la casilla fecha del informe.	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha del informe esta repetida.	09/03/2015

Proyectó: William Arturo Marquez Montero
 Profesional Universitario UARIV